



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.457

Santiago de Guayaquil, jueves 28 de diciembre del 2006

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CARRTCORP S.A.

Se comunica al público que la compañía CARRTCORP S.A., aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **06-G-IJ-0009062** el 18 de diciembre de 2006.

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma el Artículo Quinto relacionado con las Acciones: **ARTICULO QUINTO: NUMERACION Y TITULOS**.- Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno a la diez mil inclusive. Pudiendo un mismo título representar varias acciones.

Guayaquil, 18 de diciembre de 2006

Ab. Víctor Anchoandí Placeres
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL